



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 9.153/00

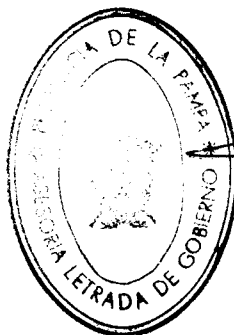
Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
Centro de Sistematización de Datos
S/Préstamo bienes a UDAI La Pampa ANSES

DICTAMEN N° 1 597/00.-

Sr. Ministro de Hacienda Y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir dictamen acerca del proyecto de decreto obrante a fs.13/15, este Organismo Asesor manifiesta que no tiene objeciones de índole legal que formular. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados, la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal y, cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 20 DIC 2000
SB



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa